

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz lunes 11 de noviembre de 1811.

ORDEN DE LA PLAZA.—Gefe de dia : el teniente coronel D. Lorenzo Fernandez Somera, comandante del 4.º batallon de Voluntarios. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda : Milicias Urbanas.

IMPRESOS.

Diario mercantil del 10—Se siguen desarrollando y explicando los manuscritos del Herculano. Algunos fragmentos de un poema latino sobre la guerra entre Marco Antonio y Augusto, y una parte del libro segundo de Epicuro sobre la naturaleza acaban de publicarse: tambien una obra moral de Pisistrato, y algunos fragmentos de Calote sobre el Licidas de Platon, y de Caniseo sobre la amistad—La ciudad de Kioff, capital de la Ulkrania, ha sido reducida á cenizas por un incendio—Algunas fragatas inglesas andan en caza de 3 fragatas francesas, que el 10 de mayo se presentaron delante de la isla de Francia, enviando un bote á tierra, cuya guarnicion quedó prisionera. Estaban mui faltas de agua y con muchos enfermos.

Conciso del 10—El general Mahi con 60 hombres entró el 15 del pasado en Cuenca, ahuyentando á los enemigos. Créese que se dirija á Aragon á apoderarse de los grandes repuestos de víveres y municiones, que tienen los enemigos en Teruel—Los señores Duran y Empecinado, despues del suceso de Calatayud, han marchado ácia Zaragoza—El 17 hicieron todo el dia los enemigos fuego de cañon contra el castillo de Sagunto, sin efecto particular. Volviendo Suchet de Murviedro á Almenara, una bomba del castillo mató dos mulas del coche, sin otro daño—Dícese que el general Ballesteros ha entrado en Arcos.

NOTICIAS.

Peñíscola 11 de octubre.—Ayer á las 3 de la tarde se ha entregado el castillo de Oropesa, y una hora despues pasó un parlamentario frances á la torre del Rei, intimando á su gobernador la rendicion con grandes amenazas, que fueron despreciadas. Hoi se oye un vivo fuégo de cañon sobre la expresada torre. (*Cart. part.*)

Elche de la Sierra 12 de octubre.—D. Benito Maria Ciria, hombre de luces y de singular actividad, comenzó desde luego á manifestar su adhesion al partido enemigo, por cuya causa fue conducido en calidad de reo á la junta militar de la Carolina. Cuando los franceses forzaron el punto de la sierra, se quedó con ellos. Desde aquel momento se propuso darse á conocer por su desafecto á la provincia. Quería ser prefecto de ella, y envió su muger á Ma-

drid, tomando por Mecenás á D. Francisco Xavier de Negrete, que la llamaba la *Empecinada*. Mientras esta se dexaba acariciar de Negrete, su marido hacia los méritos de denunciar los recursos de la provincia, delatar á los buenos patriotas, irritar á los enemigos contra los partidarios, fomentar el odio contra los buenos, dirigir las deprecaciones, y presentar planes de todo género de males. Su nombre se hizo tan célebre entre los enemigos, como odioso á los buenos españoles, los cuales acordándose de aquellos dias de gozo en que habia estado en arresto con su asesor D. Manuel Calvo, por sospechas bien fundadas de infidencia, lamentaban la criminal clemencia que les perdonó la vida, que no podia dexar de ser perjudicial á la provincia. Los franceses, que mui luego conocieron cuanto les valia este hombre solo, le dieron el gobierno de Almagro para que hiciese lucir toda la malignidad de sus entrañas, sin necesidad de valerse de segunda mano. No se engañaron; ni es fácil decir el daño que ha hecho á la buena causa. El robo, la traicion, el asesinato, la impiedad, cuantos géneros de males puede perpetrar el hombre contra sus semejantes, otros tantos ha executado este malvado contra sus hermanos. No hai hombre tan malo en quien no se observe alguna cosa buena, ménos en Ciria; en el cual todo era pésimo. (*Gac. de la Mancha.*)

Alicante 27 de octubre.—El 25 ha habido una empeñada accion delante de Murviedro, en cuyo socorro se dirigió nuestro ejército en 4 divisiones, á las órdenes de los generales Caro, Lardizabal, Zayas, y Mahi, el último de reserva. No se ha conseguido el objeto, y el ejército se ha retirado en buen orden á Valencia. El 1.º de estos gefes y el brigadier Loi han quedado prisioneros; las tropas han peleado bizarramente, y en su retirada han sido poco perseguidas por el enemigo. (*Cart. part.*)

TRIBUNALES.

Real tribunal del Consulado. — La polacra española *S. Rafael*, de 216 toneladas, apreciada en 6214 ps. de á 15 rs de vn. se rematará el sábado 16 del corriente: en la escribania del mismo tribunal se instruirá de los pormenores y admitirán las proposiciones arregladas que se hicieren.

PARTES TELEGRÁFICAS DE LA LINEA.

Dia 10.— Desde las 12 de ayer á las de hoy,

Continúan los mismos trabajos en ambas líneas. La batería enemiga del islote de Fort-Luis hizo fuego á 3 barcos nuestros que pasaban para el arsenal, y el castillo de Puntales al de Fort-Luis. — Han pasado del Puerto á Xerez 300 infantes en 5 trozos, 6 carros cubiertos y 2 de municiones; del Puerto á Puerto-real 9 carros cubiertos escoltados por 100 infantes y 16 caballos; de Puerto-real al Puerto un general con sus edecanos, 9 carros, al parecer con enfermos, y 4 cubiertos; y de Chiclana á Puerto-real 100 acémilas sin carga, y 30 al parecer con enfermos. El parlamentario inglés de ayer se retiró á las 2 de la tarde. — Ha salido de bahía un convoy de barcos costaneros para levante, y un navio y una fragata de guerra españoles con direccion á poniente.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Día 10. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: de Villanueva y Alicante jab. esp. Carmen, con vino: de Algeciras y Tarifa 4 b. cost. con fruta, ladrillos y ganado: de Villareal barca correo La Ramona con correspondencia de Algeciras f. corsario esp. S. Francisco, con correspondencia: dice su patron entraron ayer en el puerto de su salida 40. neri. os esp. de la accion del 5, y que se esperaban 500 prisioneros franceses que estaban en Ximena.

Salida de buques desde el día 8 al 9, ámbos inclusive—Inglese 2 b. de grra. 1 cañ. 1 fr. 2 b. y 3 pol.—Port. 1 diate.—Americanos 3 b.—Esp.—1 fr. de grra: 1 f. del rei 4 b. 1 gol. 1 pol. y varias emb. men.

CÓRTESES.

Día 10. — El día 8 fueron enterrados 10 cadáveres.

Se leyó un escrito del Señor D. José Alonso Lopez, en el que exponia que nuestros intereses pecuniarios habian ido siempre á parar á los extrangeros, á causa de las producciones que de ellos consumimos, mas que por necesidad, por el excesivo lujo de las familias; lo cual destruye sus capitales, empobreciéndose las clases medianas por querer igualarse con las mas pudientes: en este concepto, y mediante á que nuestros abuelos supieron hallar el justo medio de la moderacion, se proponian en el citado escrito las medidas que podria adoptarse para contener el lujo en las diferentes clases del Estado, para lo cual deberán nombrarse comisiones compuestas de individuos del congreso, que tomando los informes oportunos, y teniendo presente cuantas leyes y disposiciones haya sobre el particular, presenten á las Cortes un proyecto de decreto que comprehenda las reglas que han de observarse para mantener la sobriedad y economia que eran características de nuestros antepasados, y que son tan necesarias si hemos de salir victoriosos de la cruda guerra en que nos hallamos empeñados. Las proposiciones deducidas de este escrito, quedaron admitidas á discusion.

Se procedió á discutir la proposicion del Señor Garoz, concebida en los siguientes términos. „Que se expida un decreto, prohibiendo expresamente la creacion de nuevas plazas de esta clase (comisarios de guerra) hasta tanto que los que actualmente las obtienen sean empleados en los ejércitos, agregados á plazas militares, ó esten en ejercicio, desempeñando las funciones de su empleo, para que V. M. y la nacion no tenga el dolor de ver empezarse á los jóvenes su carrera por los penúltimos escalones, que no subian muchos, y los que lo lograban era cuando estaban cansados de seguir

esta carrera, y casi para concluir las de sus dias.”

El autor de la proposicion hizo algunas reflexiones para esclarecerla.... El Señor Gonzalez dixo. „A la verdad que son tantos los comisarios de guerra, que se podria formar de ellos un batallon: lo peor es, añadió, que la mayor parte son inútiles.... mejor seria que se les mandase á un colegio á estudiar las obligaciones de tenientes coroneles, por lo que son reputados, y se pusiesen á la cabeza de las compañías, confiriendo los empleos de comisarios á los que quedan imposibilitados por heridas recibidas en campaña; pues al fin mejor lo merecen estos, que los que solo han ascendido á aquellos destinos por el favor y el influxo....” En seguida hablaron los Señores Caneja, Bahamonde y otros; y puesta á votacion resultó: que se pase á las comisiones de Guerra y Hacienda para que informen sobre el modo de llevarla á efecto.

A las mismas comisiones, y al propio fin se pasaron las dos proposiciones siguientes: 1.^a del Señor Polo. „Que á ningun empleado se concedan honores de clase, ú orden superior al destino que obtenga, ni se dispensen tampoco á particulares, para cuyo premio, en caso de servicios distinguidos, se medite y realice el medio mas conveniente.” 2.^a del Señor Martinez (Don Mannel) „Que de hoy en adelante no se conceda á ninguna persona de cualquier clase, ó condicion que sea, honores, ó graduacion de un empleo superior, ó diferente del que efectivamente obtenga y desempeñe.”

Siguió ocupando al Congreso la minuta de decreto presentada ayer por el Señor Argüelles para hacer efectivo el cumplimiento de lo dispuesto en los decretos de las Cortes. El Señor Aner hizo presente que adoptando el medio propuesto, se daba facultad al gobierno para deshacerse de las personas que no fuesen de su aceptacion.... El Señor Argüelles contestó: que semejante cosa no podria realizarse, pues el inocente, ó agraviado recurriria á S. M. justificaria que habia cumplido con sus disposiciones, y nada tendria que temer: por otra parte, añadió, es preciso que sea ya efectiva la responsabilidad que tanto se decanta, y lo es tanto mas, cuanto se ha visto que las principales autoridades han sido las que valiéndose de todos los medios posibles han embarazado el curso del decreto de Señorios.... El Señor Golfín dixo. „¿Qué cumplimiento habia de dar á tan benéfico decreto, el que publicó *La España vindicada*, cuando se manifiesta abiertamente su contrario?....” Habiendo el Señor Creus citado un decreto de las Cortes sobre el particular, se leyó efectivamente, y en su consecuencia se acordó: que el presentado por el Señor Argüelles se extienda con referencia al que queda citado. El sustancial sentido de la minuta presentada es: „Que los empleados públicos, tantos civiles como militares, que dentro de tercero dia, no diesen cumplimiento en la parte que les toque á las órdenes y decretos de las Cortes, sean depuestos de sus empleos, procediendo inmediatamente á proveerlos en otros sugetos mas aptos; en-

tendiéndose que los magistrados en cuanto á esta resolución, quedan comprendidos en el art. 2. cap. 3. del reglamento provisional de la Regencia, el cual dice: que teniéndose por suspensos (por justa causa) se proceda á formarles el correspondiente proceso.

Se leyeron varios partes relativos á la rendición del castillo de Oropesa (véase el artículo de noticias) y otro del general Ballesteros, fecho en Bornos á 5 del corriente, dando cuenta de la victoria obtenida en el campo de Xerez, de que ya hemos hablado. El Señor cura de Algeciras hizo un grande elogio de este benemérito general: „él es, dixo, el destinado por Dios para libertar no solo las Andalucías, sino toda España.” El Señor Capmani dixo: que hasta los enemigos tenían ya el mas alto concepto de aquel general. El Señor Gonzalez queria que el nombre de *Ballesteros*, se leyese en el salon del congreso mezclado con los de *Velarde* y *Daoiz*: últimamente, á propuesta del mismo Señor cura de Algeciras, se acordó: que por medio de la Regencia se manifieste al citado gefe que S. M. ha oído con mucha satisfaccion los felices resultados conseguidos sobre el enemigo por las tropas de su mando, y que se encargue á la Regencia que le auxilie con cuanto sea posible (murmullo de aprobacion.)

(Se levantó la sesion.)

Artículo comunicado.

Sr. Redactor: Hubo tiempo en que, á pesar de la endeblez, poca prevision y ceguedad en que yacíamos, disputamos al tirano el suelo, que á fuerza de engaños y de perfidias habia ocupado sin oposicion: nos llenamos de gloria y de merecimiento; pero nos embriagamos luego, y el enemigo, aprovechándose de estos momentos, se arrojó como un torrente por las bocas de los Pirineos, y desplegó ya toda su ambicion, su furor y su venganza. Nuestra resistencia entónces pudo haber igualado á la primera; mas infelizmente no atinamos con los medios oportunos de conseguirlo. Quedé desde entónces mero atisbador de los sucesos venturosos y desgraciados, apuntando en mi libro de memoria las causas que á mi alcance los han producido directa ó indirectamente.

Por fortuna el amor de la patria y el odio al enemigo no se han extinguido, y sobre estas dos bases continuamos la defensa y la continuaremos siempre; bien que, aunque con lentitud, vamos ya eligiendo los recursos mas oportunos á la salvacion de la España, al rescate de la libertad, y al mantenimiento heroico de nuestra gloria y de nuestro carácter. En efecto; duda V. que todos los esfuerzos del valor y del patriotismo serán nulos para sostener esta sagrada libertad, la independendencia, y los demas derechos de nuestra patria, sino son conducidos con tino, con armonía, con saber, y sin olvidar nunca la clase de enemigos que la combaten? Tres años de amargas lecciones nos han dado una triste prueba de esta verdad; y cuando se cimenta constitucionalmente la libertad civil de la nacion, es necesaria mas que nunca la apli-

cacion metódica de las armas para establecerla y sostenerla. Nuestros ejércitos separados en sus posiciones, no gozan por desgracia de aquella íntima dependendencia, de aquella uniformidad constante, de aquel desprendimiento generoso de personalidades que harian frecuentes sus victorias, é impondrian respeto á un enemigo, que tiene los suyos montados sobre estos principios tan ventajosos: así es en vano que impulse á los nuestros un mismo deseo, sino los rige una misma doctrina; en vano que sea general el anhelo de salvar la patria, si pesa algunas veces mas la adhesion particular del suelo y de las provincias: en vano es que el grito de guerra retumbe en todos los ángulos de la península, sino se hace reciproco el provecho comun de sus ecos: en vano que todas las miras de la nacion y que el objeto del gobierno se encaminen á un mismo punto, si se extravian en su direccion, y cada territorio se halla aislado sin reciprocidad, comunicacion, ni dependendencia inmediata. La unidad, pues, de todos nuestros ejércitos en la táctica y en la disciplina, la uniformidad é igualdad en el vestir, y la instruccion por principios de sus oficiales han de ser los fundamentos principales de la constitucion militar, que debe sostener la causa de España.

Excitado el gobierno de la importancia de estas ideas, concebidas en la primera época de nuestra defensa, descaídas despues, y reproducidas ahora por el general D. Carlos Doile, ha encargado á este la realizacion y practica de miras tan sabias como necesarias; y este digno y generoso militar, auxiliado en los medios de suministro por su grande nacion británica, sostenido y autorizado en sus medidas por la nuestra, va á cimentar, á extender, á generalizar la táctica, la disciplina, la reciprocidad, el vestido en las tropas españolas, por via del establecimiento de un depósito general de instruccion planteado en la Isla. En él podrá sucesivamente fundirse el método y la uniformidad de que han de gozar todos nuestros ejércitos: en él se inspirará el deber comun de todas las provincias á la defensa general de la nacion, mezclando indistintamente sus soldados respectivos; en él se ajustarán á la instruccion y disciplina los dispersos, y nuevos reclutas que de ellas se acojan á su seno, se vestirán, y se quitará á los cuerpos activos el embarazo de estos hombres que, acaso sin costumbres militares, y muchas veces desarmados, suelen producir ó aumentar el tumulto. Corregidos unos, enseñados otros, vestidos todos, disciplinados y fogueados irán á llenar las baxas de los cuerpos reglados y propagar en ellos el orden, la uniformidad, la subordinacion y la dependendencia. Entónces se conseguirá fácil y útilmente que extraviados y reclutas vengán gustosos á participar de la enseñanza y del vestuario; entónces veremos á los españoles defender toda la nacion sin parcialidades provinciales, mediante la unidad de los ejércitos: entónces los gefes de los cuerpos de operacion podrán maniobrar en campaña con mas confianza y mejor suceso; no tendrán que mover masas inertes, exánimes y desnudas, y el resultado será feliz y venturoso, cuando al valor na-

tural de nuestras tropas se reina la instrucción y la comodidad.

El general Doyle no contentándose con proporcionar la instrucción mecánica, prolonga sus miras hasta establecer y fixar las opiniones y los sistemas militares mas análogos á las circunstancias, y á la casta de enemigos que se oponen, moderándose en todo por las obras dogmáticas autorizadas por nuestro gobierno; pero hallándose reconcentrada la ciencia militar actualmente en los estados mayores, prohibiendo la presente situación ordenar y generalizar escuelas de educación guerrera, y prestando limitadas luces la mayor parte de los oficiales que no extienden por lo comun la corta esfera de sus conocimientos fuera de la clase subalterna en que se hallan, ó de la que han salido, carecemos de los conductos convenientes para fundamentar á todos en esta ciencia y hacer cundir su enseñanza. Este establecimiento va á proveer á la unidad é instrucción del soldado y al conocimiento y práctica de los principios fundamentales de la ciencia que deben tener los gefes y oficiales, supliendo la adquisicion de una vista perspicaz y atinada, la experiencia activa de la campaña, y la historia viva de las jornadas que presenta el cuadro de la actual guerra á la profundidad que exige este estudio.

Una porcion de oficiales de todos los ejércitos, electos por este general, es destinada al objeto de la nueva corporacion; y yo creo que sino se lisonjean de ser los mas ilustrados, á ningun otro cederán en el deseo, en el celo, en la eficacia de dar movimiento á los resortes de la *unidad militar*; y sabiendo que nuestros soldados bien manejados son capaces de emprender las acciones mas heroicas, contribuirán ora en la instrucción del campo, ora en el estudio clasificado de su cuartel, y delante del enemigo, al lleno de este plan, al sacudimiento de la tiranía, y al triunfo de la libertad.

Si la perfeccion que se busca no es obra del instante, al ménos se emprenderá este importante pensamiento; y se echarán los cimientos al edificio de nuestra salvacion; pues siendo cierto que el mayor enemigo de lo bueno es lo mejor, contentémosnos ahora con establecer lo primero, y dexar al tiempo y á la ilustracion, que sucesivamente se comunique, conseguir lo demas.

Ya se ve, yo me limitaria á llenar algunas ojas de mi consabido librito con los apuntes y

observaciones que produce este nuevo proyecto; pero hai ciertas verdades que es menester generalizar, y la descripcion de este establecimiento, tal como es, desengañará á muchos, é instruirá á todos los que deseen ser libres y españoles; y como V. sabe, que si la casualidad ha favorecido alguna vez la ignorancia y los yerros del arte de la guerra, son estos exemplos mui expuestos y peligrosos, y que se pierden en la multitud de otros que han sido funestísimos é irreparables, es del deber de V. proporcionar su publicacion, y no cesar de repetir que jamas el hombre se halla en situacion mas critica que cuando preside á una multitud de otros que la guerra reúne, que debe darles movimientos opuestos, prevenir los de los enemigos, sujetar á su cálculo la victoria, y decidir de la fortuna ó desventura de la nacion que está en sus manos: y que siendo conducido por la ciencia, por la reflexión, por el analisis, por la exacta combinacion propia de su instituto; y ayudado en sus operaciones por las luces de los demas agentes, que al igual de otros tantos satélites reciban las suyas, las reflecten, y compongan la deseada armonía, las consecuencias de sus cálculos meditados, y su oportuna execucion han de ser tan prósperas y favorables, como hasta aquí engañadas y desmentidas las esperanzas de la nacion, por falta de generalidad y extension en la ciencia guerrera; al contrario, sumergidos siempre en la comun ignorancia, y esperando solo del valor personal, lo que con él y la sabiduría debe alcanzarse, crecerá el catálogo de los acontecimientos desventurados que debian ser felices. ¡Cuan funesto será que la ignorancia ahogue á nuestra cara patria en un lago de sangre, la abisme con el peso de males insoportables, ó la arrastre torpemente á la esclavitud!

J. A. R.

CALLE-ANCHA

El general Copons entró en Vexer, y ha destruido en Barbate algunos buques enemigos. Las fuerzas del general Semelé eran 2500 hombres. El castillo de Sagunto tiene brecha abierta: no obstante se han hecho las cortaduras y reparos que enseña el arte, y su guarnicion no desmaya.

En el núm. 146 columna 6.^a línea 2.^a variarlás léase dispensarlás.

Imprenta del Estado-mayor general.